

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Decreto 538/2019, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese a petición propia de don Fernando Francés García como Secretario General de Innovación, Cultura y Museos.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 29 de agosto de 2019.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Fernando Francés García como Secretario General de Innovación Cultural y Museos, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 29 de agosto de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico